



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO~ANTIOQUIA
FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (11)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2020-00131-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Luis Carlos Arias Urrego	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Marzo 02 de 2023	Marzo 06 de 2023	
2020-00148-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Víctor Antonio Loaiza	LIQUIDACION CREDITO	Marzo 02 de 2023	Marzo 06 de 2023	
2021-00014-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Alicia Bailarín Bailarin	LIQUIDACION CREDITO	Marzo 02 de 2023	Marzo 06 de 2023	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 01 de marzo de 2023, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 01 de marzo de 2023, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 02, 03 y 06 de marzo de 2023

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO